



ANEXO I: DIRECTORIO DE RESPONSABLES

ÍNDICE

1. DIRECCIÓN DEL PLAN:	2
2. COMITÉ DE OPERACIONES:	2
3. COMITÉ ASESOR:	2
4. GABINETE DE INFORMACIÓN:	3
5. SERVICIOS OPERATIVOS:.....	3
6. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO:	3



1. DIRECCIÓN DEL PLAN:

- Director del Plan de Emergencia Municipal:
El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- Subdirector del Plan:
El Concejal Delegado del Área de Seguridad.

2. COMITÉ DE OPERACIONES:

- El Director/a General de Extinción de incendios, Protección Civil y Servicio de Emergencia.
- El Superintendente/a Jefe/a de la Policía Local.
- El Jefe/a de Servicio de Protección Civil.
- El Inspector/a del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

3. COMITÉ ASESOR:

- Directora General de Movilidad.
- Coordinador General de Urbanismo.
- Director/a General del Área de Servicios Operativos.
- Director/a General de Derechos Sociales.
- Director/a General de Medio Ambiente y Sostenibilidad.
- Comandancia de la Guardia Civil.
- Comisario Principal, Jefe Provincial del Cuerpo Nacional de Policía.
- Delegado/a de Salud en Málaga.
- Presidente/a de Cruz Roja Española en Málaga.
- Jefa del Servicio de Protección Civil 112 Emergencias Andalucía.
- Directora Provincial del 061.
- Jefe de Unidad de Protección Civil (Subdelegación del Gobierno).



4. GABINETE DE INFORMACIÓN:

- Director General de Comunicación.
- Asesora del Alcalde para Prensa y Relaciones con los Medios de Comunicación.
- Asesor del Alcalde para la comunicación con la ciudadanía.

5. SERVICIOS OPERATIVOS:

La utilización y gestión del Catálogo de Medios y Recursos queda restringida a los organismos intervinientes en la gestión de la emergencia.

- Servicio de Protección Civil.
- Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.
- Servicio de Seguridad (Policía Local).
- Servicio Operativo y de Régimen Interior.
- Servicio de Gerencia de Urbanismo.
- Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad.
- Servicio de Movilidad.
- Servicio de Derechos Sociales.
- Servicios Sanitarios de la Delegación de Salud.
- Cruz Roja.
- 061 Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES) de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Comandancia de la Guardia Civil.
- CNP Cuerpo Nacional de Policía.
- Grupo Psicosocial en Emergencias.
- Agrupación de Voluntarios.

6. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO:

El presente Directorio ha sido actualizado a fecha **Enero de 2021**.